AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEDYS DEL CARMEN HERNANDEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	23.068.869	CONTRATO No.	1614-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 7 AL 31 DE JULIO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Si bien a la fecha no se cuenta con instrucciones para la construcción de la hoja de ruta, se atiende a la población en reincorporación bajo los lineamientos del periodo de transición, el cual fue prorrogado hasta el 31 de diciembre 2023 a través de la resolución 1523, del 18 julio del 2023, durante el presente periodo se tuvo asignado una población de 38 personas, residenciados en los municipios de Morroa y Ovejas Sucre, todas en estado activo, en total se logró la atención del 100%, las cuales fueron atendidas como colectivo (grupal), modalidad presencial, los temas desarrollados estuvieron enmarcados en actividades que apalancan el desarrollo de los componentes de la ruta de reincorporación desde el acompañamiento psicosocial, en el fortalecimiento de las capacidades y desarrollo de habilidades de las personas firmantes.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo del presente informe no se contó con población asignada en fase de reincorporación temprana. Las personas firmantes asignadas cuentan con más de 24 meses en el proceso; son atendidas acorde a los lineamientos de la fase de transición, ésta fue ampliada hasta el 31 de diciembre 2023, acorde con lo establecido en la resolución 1523, del 18 julio del 2023.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial qu permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Teniendo en cuenta el enfoque de género y diferencial se les presentó a las personas firmantes asignadas, oferta institucional tanto formación académica (FA), nivel básico y universitario, como formación para el trabajo (FPT) a través del SENA y otras entidades del sector privado. En el marco del convenio PNUD-ARN dos (2) persona firmante se encuentran en proceso de formación en la Fundación Academia Sandra y FUNDETEC. Se brindó acompañamiento a cuatro (4) personas firmantes y familiares en temas de salud y una firmante persona adulta en gestión de trámite para desembolso correspondientes a valores cotizados en pensión. Se continuó con el relacionamiento y la articulación con la oferta institucional, Defensoría del Pueblo, Policía Nacional, Gaula y la Unidad Policial para la Edificación de la Paz (UNIPEP), a fin de afianzar el proceso de formación con las temáticas convivencia ciudadana, Derechos Humanos, prevención y seguridad, y violencia con base de género. Seguimiento y acompañamiento a dos familiares jóvenes, que iniciaron el proceso de formación en el marco del programa laboratorio de paz, convivencia y seguridad humana, liderado por la UNIPEP. Socialización de la convocatoria Modelo de Entornos Productivos Mecánica de Motos 2023, Socialización de la Resolución 1523-2023. Socialización curso "Auxiliar de Policía" para los familiares de firmantes interesados en ello, solicitud que la UNIPEP le hizo a la ARN. Socialización información de vinculación firmantes al Plan de Extensión Agropecuaria.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Se brindó atención en espacios y/o jornadas grupales a 38 personas en reincorporación: 27 personas firmantes de Paz, residenciadas en el municipio de Ovejas y 11 personas firmantes de Paz del municipio de Morroa. Seis (6) Mujeres y 31 hombres. Entre ellos, diez (10) son personas adultas mayor de 60 años, una joven con orientación sexual LGTBIQ+, una persona con discapacidad certificada, una persona con discapacidad sin ser certificada, una persona con enfermedad de alto costo y cinco (5) personas se reconocen como indígenas; el acompañamiento y el proceso de formación y capacitación se realizó acorde a los lineamientos brindados por la ARN. 1. En el colectivo de AMDC, Charla con 27 firmantes de paz sobre los logros, fortalezas, retos y las nuevas apuestas del proceso de reincorporación. 2. En el colectivo de ASOPTRAMAS, Charla con 11 firmantes de paz sobre los logros, fortalezas, retos y las nuevas apuestas del proceso de reincorporación 3. Dialogo, y alistamiento sobre el taller Violencia hacia la mujer; concepto, tipos de violencia, ruta de atención recomendaciones y reflexiones; en articulación con la defensoría del pueblo, jornadas a realizar el día 8 de agosto con el colectivo de AMDC, lideres y lideresas de las comunidades vecinas y 10 de agosto con el colectivo de ASOPRAMAS, lideres y lideresas de las comunidades de Tumbatoro y El Yeso. 4. Dialogo con las 38 personas asignadas en espacio grupal sobre la aprobación del proyecto de acto legislativ que reconoce a los campesinos de Colombia como sujeto de derecho y de especial proyección. 5. Dialogo con 4 personas firmantes sobre la respuesta que dio ASOPROACOL sobre el estado de avance del contrato LTA COL-0000168677 (subcontratos 1 y 2), en el marco del fortalecimiento técnico y económico de sus proyectos productivos individuales. 6. Atención y acompañamiento a una persona formante sobre la novedad presentada con el SENA, referente técnico de Gestión Integrada De La Calidad, Medio Ambiente, Seguridad Y Salud Ocupacional. 7. Alistamiento para la jornada de capacitación JEP-ARN y UNMVC sobre pedagogía régimen de condicionalidad y acciones reparadoras y restaurativas.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEDYS DEL CARMEN HERNANDEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	23.068.869	CONTRATO No.	1614-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 7 AL 31 DE JULIO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Se realizó una visita domiciliaria para la atención en domicilio de una persona firmante se encuentra en licencia de maternidad. Se sostuvo dialogo con el coordinador de la Institución Educativa Cristóbal Colon (Morroa), y reunión presencial con el Rector y secretario de la Institución Educativa Gabriel Taboada Santo Domingo (Ovejas), en el conocimiento de la asistencia de los firmantes de paz cursando los ciclos 4 y 5 respectivamente, consecución de planillas de asistencia mes de julio y consecución de certificados de matrículas ciclo 6. Igual, el relacionamiento institucional, con profesionales, Fundación Evolución Caribe, Cámara de Comercio, oficina Sincelejo (área empresarial y jurídica), Defensoría del Pueblo, UNIPEP, Policía Nacional (Estación de Ovejas), profesional enlace Secretaria de Planeación (Ovejas) y Lehji Auditores y Consultores SAS (ODV), en el marco de la articulación de la oferta institucional y armonización del proceso de formación y capacitación para el fortalecimiento de las capacidades y desarrollo de habilidades de los firmantes de paz.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de la estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Desde la ARN a la fecha esta población no ha sido objeto de focalización para la estrategia "Nuevas Agendas Territoriales", se encuentra en periodo de planeación por parte de la entidad. Sin embargo, se viene dando el relacionamiento con lideres y lideresas de las comunidades vecinas, para su participación en el proceso de formación. Así mismo el relacionamiento con las instituciones locales en pro de participar de las acciones de planeación y desarrollo de estrategias de promoción, estigmatización y procesos comunitarios a llevarse a cabo en territorio.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Para el logro de las metas e indicadores se apoyó con la atención del cien por ciento de la población asignada (38 personas firmantes). Acompañamiento a tres personas firmantes vinculados a la formación académica (FA). Acompañamiento a dos firmantes de paz en su proceso de formación para el trabajo (FPT). Motivación y sensibilización a firmantes bachilleres en las ofertas institucionales tanto de FA como FPT. Acompañamiento a 4 personas firmantes en gestión de salud. Acompañamiento a una persona adulta en la gestión y alistamiento para recibir valor de desembolso de sus cotizaciones a pensión..Una visita domiciliaria en el acompañamiento a la familia y al firmante.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante el periodo no se realizaron acciones con relación a este objeto contractual. Sin embargo, se conoce la información de los memorandos: MEM22-005818 - MEM21-01143 los cuales fueron socializados por parte de la profesional jurídica del GT con el fin de conocer el alcance del MEM21-010813 de 02 de septiembre de 2021 de la OAJ y conocer los lineamientos y acciones con contenido reparador o restaurador y régimen de sanciones propias.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y l Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz	La información que se generó de las gestiones y actividades realizadas fue registrada al Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación (SIRR), por el profesional técnico administrativo, quien es la persona asignada para ello. Así mismo Se realizó registros de actualización de la información del grupo familiar de dos personas firmantes.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestió documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se hizo entrega de Planillas de asistencia de actividades de acompañamiento reincorporación (atención psicosocial), individuales y colectivas, generadas de las atenciones realizadas en el mes de julio. Así mismo las planillas de asistencia de formación académica (FA) y formación para el trabajo (FPT) y el documento firmado del seguimiento de la visita del proyecto productivo colectivo de ganadería de ASOPRAMAS- PRE-PP-30304.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuale de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Se asistipo a: 1. Conferencia virtual sobre Inclusión Laboral De Personas De Los Sectores Sociales LGBTIQ+ - 1 de julio 2.Videoconferencia registro de ubicación G2 - 17 de julio 3.Comité misional- ARN Sucre Bolívar Córdoba – 19 de julio 4. Capacitación firma digital y electrónica funcionarios y contratista 5. Jornada de capacitación de Portafirmas BIE/PRE - 28 de Julio

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEDYS DEL CARMEN HERNANDEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	23.068.869	CONTRATO No.	1614-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 7 AL 31 DE JULIO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato	Se dio trámite y entrega de los siguientes documentos: 1. Diligenciamiento y entrega de Planillas de Asistencias de Actividades de Acompañamiento IR-F- 99, e ir-F- 10 producto de las atenciones, acompañamiento y actividades realizadas a personas firmantes, en la modalidad presencial, para su respectivo cargue en el SIRR. 2. Diligenciamiento y entrega de planillas de asistencia de educación (FA) académica y formación para el traba (FPT). 3.Verificación de los registros de atenciones en SIRR de las personas firmantes asignadas. 4.Fidelización Grupos Familiares: Actualización de información a dos personas firmantes de paz. 5. Revisión el uno a uno del pago de la asignación mensual, acorde al Reporte Archivo de Consulta Desembolso Reincorporación -julio 2023 y se dio a conocer el resultado de este a la profesional encargada para ello. 6. Elaboración y presentación del informe de las acciones y actividades realizadas en el mes de julio, en el marc del contrato 1614-2023. 7.Diligenciamiento y solicitud desplazamientos 1ª y 2ª quincena del mes de agosto 8.Diligenciamiento Matriz Indicadores Salud 9.Acta de asignación de bienes 07/07/2023 10.Diligenciamiento y solicitud logística Jornadas de capacitación JEP-ARN y UNMVC Sucre y Córdoba 11.Creación y solicitud de nuevas rutas en el marco de las visitas de seguimiento a proyectos productivos.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Se desarrolló otras actividades asignadas de acuerdo con el objeto del contrato •Información de AMDC - Tema Tierras • Reunión secretarías de agricultura y UMATAS, sobre la información requerida para registro de usuarios d servicio público de extensión agropecuaria •Revisión Base población-Módulo registro de ubicación para la actualización de este.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En virtud del contrato electrónico N° 1614 -2023, en su Cláusula Segunda: Obligaciones Del Contratista, se dio cumplimiento a las obligaciones generales y específicas, correspondientes al mes de julio 2023, y acorde a los lineamientos impartidos para la ejecución de éstas.

Ledys del Carmen Hernández Jiménez

Firmado digitalmente por Ledys del Carmen Hernández Jiménez

LEDYS DEL CARMEN HERNANDEZ JIMENEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Firmado digitalmente por MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ
Fecha: 2023.08.01 16:03:36 -05'00'

NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Fecha VoBo: 01 de agosto 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo Resolución No. 0262
Código de prestador de servicio de salud No 700010120303
Min. Protección Social Resol. No 0197 del 18 de febrero de 2010
Vigilado Supersalud

Carrera 27 No 12-115 : Tel 2740472 : Cels 311 6630503 - 301 4447013 SINCELEJO, COL.

Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo No 0262

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICO LABORAL

TIPO INGRESO

Lugar y Fecha: Sincelejo - Sucre 2020-12-22

Empresa: ARN



DATOS TRABAJADOR / ASPIRANTE

Nombres: Ledys del Carmen Apellidos: Hernández Jiménez

Edad: 60 años C.C: 23068869 Cargo actual/aspira: FACILITADOR II

EXAMENES REALIZADOS

Examen médico ocupacional

CONCEPTO DE APTITUD MEDICA OCUPACIONAL

Apto para el cargo

RECOMENDACIONES LABORALES

OSTEO MUSCULAR	RECOMENDACIONES	RESTRICCIONES	SVE (INCLUIR EN)
Higiene postural. . Ejercicio regular.	Pausas activas. . Aplicar medidas preventivas ante el covid 19.	Ninguno.	Osteomuscular. .

Edinson Martínez Díaz
Médico Especialista en Salud Ocupacional y Medicina del Trabajo
R.M. 428 • LSO 925

Edison MartinezDiaz / R.M. 428
C.C 92504399
LICENCIA S.O No. 925.

Firma trabajador